

RESOLUCION ORDEN DE INICIO

Expediente: P. Derivado de Acuerdo Marco glucosa 5% 500ml plástico rígido, lote 13 (2019/000150-I) – 2024/005431 (2024-4-16).

VISTO

OBJETO:

GLUCOSA 5% 500ML
PLÁSTICO RÍGIDO, LOTE 13

TIPO CONCURSO:

SUMINISTROS

TIPO PROCEDIMIENTO:

BASADO EN EL ACUERO MARCO 2019/000150-I

EPIGRAFE:

61031000/G/412D/22113

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

9.900,00€

(IVA excluido)

FONDOS FEDER (INVERSIONES)

NO

REVISION DE PRECIOS

NO PROCEDE
(artículo 103.2 LCSP 9/2017)

PRESUPUESTO CONTRATO PRINCIPAL:

4.950,00€

(IVA excluido)

PRESUPUESTO CONTRATO PRINCIPAL:

(IVA incluido)

Anualidades:

- Año 2024: 2.402,40€
- Año 2025: 2.745,60€
- Total: 5.148,00€

RESPONSABLE DEL CONTRATO

(artículo 62 LCSP 9/2017)

JEFA SERVICIO DE FARMACIA DE LA GAIAB

En atención a las necesidades formuladas por el Servicio de Contratación y a los efectos previstos en los artículos 28, 116, 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE 272 de 9 de noviembre), el Director Gerente

ORDENA EL INICIO DEL EXPEDIENTE

Albacete, a la fecha de la firma

El Director Gerente de la G.A.I. de Albacete

SANSÓN JUSTEL
ALBERTO -

Firmado digitalmente
por SANSÓN JUSTEL
ALBERTO -
Fecha: 2024.06.02
18:33:11 +02'00'

Fdo.: Alberto Sansón Justel

**(Resolución sobre delegación de competencias,
de fecha 20-11-2023 de la Dirección Gerencia del Sescam,
DOCM nº 233 de 05-12-2023)**

Resolución orden de inicio
P. Derivado de Acuerdo Marco glucosa 5% 500ml plástico rígido, lote 13 (2019/000150-I)
– 2024/005431 (2024-4-16)

Gerencia de Atención Integrada de Albacete - Servicio de Salud de Castilla La Mancha (SESCAM) - C.I.F. Q4500146H.
Calle Hermanos Falcó, 37.- 02008 Albacete - Tfno. 967 59.71.00.
email: suministros.contratacion@sescam.jccm.es

